

EL HOSPITAL BOLIVARIANO DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA

Una institución de vocación patriótica

Dra. Marisa Vannini de Gerulewicz
Dra. Donatella Gerulewicz Vannini

RESUMEN

Se revisa el desarrollo histórico del Hospital Bolivariano de la Sociedad Bolivariana, nacido en el seno de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, institución privada, de vocación histórica, de carácter apolítico, fundada en 1842, por el general Rafael Urdaneta. Este hospital fue creado con el fin de combatir el paludismo que asolaba al país. Se incluyen informes administrativos y médicos y un análisis de su revista.

Palabras clave: Hospital Bolivariano. Paludismo. Instituto Simón Rodríguez. Sociedad Bolivariana de Venezuela. Hospitales. Historia. Venezuela.

ABSTRACT

The present work studies the historical development of the "Hospital Bolivariano de la Sociedad Bolivariana". This historically important hospital was founded by the "Sociedad Bolivariana de Venezuela" (an apolitical, private institution established in 1842 by General Rafael Urdaneta), in order to fight against malaria, a disease causing a high mortality rate in the country. This work includes administrative and medical reports as well as an analysis of the hospital's journal.

Key words: Hospital Bolivariano. Malaria. Instituto Simón Rodríguez. Sociedad Bolivariana de Venezuela. History of hospitals. Venezuela.

Estos tiempos de reflexión y rescate de la memoria y obra del gran héroe americano, el Libertador Simón Bolívar, son propicios para reconocer iniciativas bolivarianas del pasado que con su proyección popular representaron una verdadera solución a los problemas hospitalarios y asistenciales del país, especialmente de la región capital. A la vez se abre paso la sugerencia de revalorizar, arrebatándola de la inmensa vorágine del olvido, la figura de instituciones que en épocas difíciles constituyeron una forma de atender a los más necesitados y de remediar en algún sentido los problemas de la sociedad venezolana, pero que no tuvieron el merecido reconocimiento en la historia del acontecer médico nacional.

Tal es el caso de los centros de hospitalización de iniciativa privada e intención benéfica que surgieron en la segunda y tercera década del siglo pasado,

enfrentándose a una Venezuela pobre y devastada por diversos tipos de males endémicos agravados por la insalubridad de aquellos momentos en los cuales el país, que ya venía empobrecido por la larga guerra de Independencia, luchaba por recobrar de las extenuantes y azarosas luchas caudillistas. Fueron estos el *Instituto Benéfico Simón Rodríguez* (1924-1936), el *Hospital Obrero* (1937-1949) y el *Hospital Bolivariano de la Sociedad Bolivariana*, (1939-1945), objeto primordial de nuestra investigación, el único de la nación que podría ostentar el glorioso apelativo de "Hospital Vocacional Patriótico". Hoy día pocos los recuerdan, y de su existencia apenas se hace mención en las más acuciosas publicaciones especializadas, cuales *Cirugía Privada en Caracas*, del distinguido investigador Dr. Francisco Plaza Izquierdo.

Estas instituciones realizaron una labor asistencial

significativa desde el punto de vista de extensión hacia la comunidad, de gran relevancia para una época en la cual no existía Seguro Social, no habían sido creados los modernos puestos de socorro, ambulatorios, medicaturas o centros de emergencias, y los ciudadanos sólo podían contar con precarios consultorios para la clase menesterosa, o bien con la disponibilidad de galenos que atendían en forma privada y no siempre gratuita.

El *Instituto Benéfico Simón Rodríguez* funcionó activamente por un período de doce años, después del cual, en 1936, devino de institución privada a pública. Su primera sede se encontraba de Pelota a Punceres N° 26 y luego fue trasladada a El Conde, Avenida Sur N° 15. Recuerda en su nombre al maestro del Libertador, quien llamado por el mismo Bolívar para encargarse de impulsar la educación en los territorios recién liberados del Alto Perú, fundara en aquellos predios el primer Instituto de Caridad americano, junto con una serie de escuelas de orientación lancasteriana. En el Acta Constitutiva se especificaba que su objetivo era el de “alimentar, asistir y medicinar a los niños desvalidos en su primera infancia, y propender por todos los medios a su alcance, al engrandecimiento de la institución, ya científico, ya material”. El instituto fue benéfico, mas no de caridad, pues no era completamente gratuito, pues en tal condición atendía sólo a mujeres embarazadas o lactantes, o a niños menores de dos años, rescatando y continuando en esta forma la obra llamada “Gota de leche” fundada en 1909 por el filántropo Dr. Juan de Dios Villegas Ruiz. Los demás pacientes, que para acceder al hospital debían estar adscritos al Servicio de Clínica General mediante la contribución de un bolívar mensual, cancelaban cantidades diferentes de acuerdo a sus posibilidades, modestas aún para la época: las consultas costaban de 5 a 15 bolívares, la hospitalización de 10 a 30 bolívares diarios. Sin embargo, eran atendidos todos en el mismo horario, en los mismos consultorios, por los mismos médicos. Sus dádivas no eran fijadas ni recibidas directamente por los galenos, sino por un personal administrativo que correspondía en igual proporción a los médicos, todos muy calificados, pues el hospital, que desplegaba una gran actividad, era muy exigente en el aspecto profesional. Datos investigados por el Dr. Francisco Plaza Izquierdo reflejan que del primero de julio de 1924 al 30 de junio de 1936, se practicaron allí 3 285 operaciones de cirugía general y de especialidades, principalmente entre la clase media y la menos pudiente de la nación.

En 1937, un año después de que el *Benéfico Simón*

Rodríguez pasara a manos de la Junta de Beneficiencia del Distrito Federal, abrió sus puertas el *Hospital Obrero* ubicado de Sordo a Peláez, muy cercano a lo que sería el *Hospital Bolivariano*, que funcionó a lo largo de 12 años, hasta 1949. Tal como el nombre lo indica, fue auspiciado por varios sindicatos obreros, asociados en la *Unión General de Trabajadores*. Sin embargo, la contribución de estos fue mínima: el mayor soporte para su funcionamiento provenía del Ministerio de Sanidad. Era completamente gratuito, pero algunos enfermos aportaban por iniciativa propia sumas insignificantes. Atendía tanto a pacientes provenientes de los sindicatos, como a los carentes de recursos que necesitaban ayuda médica. Proporcionaba inclusive atención a domicilio a quienes se encontrasen en la imposibilidad física de acudir al instituto. Los galenos prestaban servicio *ad honorem* y los cirujanos, debido a la precaria dotación instrumental, traían a menudo de sus clínicas privadas el material necesario. Tuvo el Hospital Obrero su propia publicación mensual, la *Revista del Hospital Obrero* fundado en el año 1937 por la *Unión General de Trabajadores*, que en forma de modesto folleto que bien merecería ser reeditado, vio la luz regularmente durante los años 1939-1940, con el encabezamiento:

Esta revista ha sido creada con el fin de hacer conocer al público las labores que mensualmente realiza esta institución.

El hallazgo de algunos números de la *Revista del Hospital Obrero* conservados en la Biblioteca de la Academia de Medicina nos permitió recabar algunos datos sobre el hospital y la revista. Ejercía la Dirección de la publicación la Junta Administradora, y fungían de redactores los Internos y Externos del mismo hospital. Se publicaban regularmente informes de las actividades realizadas, cuadros del “Movimiento del Hospital Obrero durante el mes”, artículos científicos de los integrantes del Cuerpo Médico. Entre otros, en el año 1940 encontramos *Alianza funcional entre el aparato genital femenino y los órganos de secreción interna*, por el Dr. Jesús María Romero Sierra y *Un caso de anomalía de la arteria femoral profunda cuyo conocimiento interesa al cirujano*, por el Dr. Francisco Plaza Izquierdo.

Tercero en fundarse fue el *Hospital Bolivariano* que en 1939 nació del seno de la Sociedad Bolivariana, quizás el de mayor altura profesional y humana al estar integrado por médicos que ejercían, colaboraban e investigaban en forma totalmente desinteresada, con el afán de elevar la cultura, desarrollar la medicina

y avanzar en las labores científicas más actualizadas del momento.

La Gran Sociedad Bolivariana de Venezuela había sido creada como institución privada en 1842, por el ilustre Prócer zuliano General Rafael Urdaneta, en el halo de rememoración y exaltación del Libertador que cundió en el país al repatriarse sus reliquias. Casi un siglo después, en el año de 1936 fue reorganizada e impulsada, siempre como entidad privada, por sobresalientes intelectuales entre los cuales se contaban Diógenes Escalante, Atilano Carnevali, Vicente Lecuna y Rómulo Gallegos. Gracias a sus esfuerzos, el Presidente de la República, General Eleazar López Contreras, mediante el decreto del 23 de marzo de 1938 reconoció a la Sociedad carácter de “institución pública nacional” otorgándole apoyo oficial, económico, moral y material, auspiciando su funcionamiento y labores, pero manteniéndole a la vez el pleno disfrute de su autonomía interna. Los objetivos de la institución estaban expresados en el Artículo Primero de su Estatuto General, el cual recogía con fidelidad el espíritu del “Reglamento Constitutivo de la Gran Sociedad Bolivariana de Caracas” que fuera aprobado en 1843:

La Sociedad Bolivariana de Venezuela es una institución nacional apolítica, que tiene por fin fomentar, propagar y enaltecer el culto a la memoria del Libertador, difundiendo por todos los medios a su alcance el conocimiento de su vida y obra, como también el de sus ideas políticas culturales y sociales, a objeto de que el espíritu que alienta en ellas constituya un índice de orientación para las nuevas generaciones y se traduzca en actos de engrandecimiento de la patria.

El Hospital Bolivariano debió su creación al especial interés del Dr. Vicente Lecuna, Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad entre 1939 y 1942, en valorizar y poner en práctica las ideas sociales del Libertador dirigidas a la procura del bienestar del pueblo venezolano. Para cumplir cabalmente con tan trascendental propósito y con miras a atender el mayor número de pacientes, la Junta Directiva de la Sociedad decidió adquirir un inmueble que reuniera las mejores condiciones para sus fines. Después de una intensa búsqueda, fue escogida una casa ubicada entre las esquinas de Sordo a Peláez, casi frente al recién fundado Hospital Obrero, y bastante próxima a su propia sede.

La permanencia de una de las autoras de esta investigación en el seno de la Sociedad Bolivariana en el período 1994-1997, como Miembro de la Junta

Directiva y de la Comisión Editorial de los Escritos del Libertador; nos ha permitido acceder a los nutridos Archivos de la Sociedad Bolivariana, que se conservan con extremada responsabilidad y pulcritud en la sede misma de la Sociedad, ubicada de San Jacinto a Traposos, contigua a la Casa del Libertador. Mediante un minucioso rastreo, hemos logrado localizar una importante documentación relativa a la creación, funcionamiento y sorpresiva extinción del Hospital Bolivariano, de la cual nos surtimos para la elaboración del presente estudio.

En la escritura de compra del inmueble suscrita por el Dr. Juan José Abreu, Primer Vicepresidente, consta el precio total de la transacción: ciento veinte mil bolívares, que la Junta Directiva canceló totalmente antes de terminar su período. La superficie del inmueble se calculó en 660 metros cuadrados (15 metros de frente y 44 metros de fondo) y su antigüedad, en aquel momento, se estimó en 36 años. La bella casona de arquitectura colonial todavía existe aunque en muy precarias condiciones, y continúa siendo propiedad de la Sociedad Bolivariana.

La “Justificación del acto de creación del Hospital Bolivariano” aclara como en la intención de sus fundadores, el objetivo principal era combatir el paludismo que azotaba el país desde el siglo anterior, al que califican de “tremendo monstruo”, “mal endémico que anula en gran parte cuantas ventajas ha concedido la naturaleza a nuestro suelo”, del cual es víctima la población venezolana “en las ocho décimas partes de su territorio”.

De otras actas preservadas en los Libros de la Sociedad se desprende como, aún reconociendo que el Ministerio de Sanidad poseía un excelente laboratorio y funcionarios expertos en investigaciones, se proponen “aumentar los medios de estudios de que disponen esos especialistas, y confían en que muy pronto se verían los resultados útiles para la protección de las regiones infectadas”.

Además de la relevante iniciativa de atacar de raíz y en forma contundente este mal que a su juicio había alcanzado nivel epidémico, los compenetrados médicos bolivarianos extreman sus inquietudes culturales al instituir un Premio Anual que llevaría el nombre del Dr. Reverend, postrer médico de cabecera del Libertador, para el mejor trabajo sobre clínica, prevención y curación del paludismo. El galardón, que representó un valioso estímulo a la investigación médica y un espaldarazo para los jóvenes científicos, consistía en medalla de oro, diploma y dos mil bolívares en efectivo.

Dada la relevancia de estos fidedignos documentos históricos que constituyen un verdadero y significativo hito en la historia de la medicina venezolana, reproducimos a continuación el Acta que estipuló la creación del Hospital Bolivariano (con fecha 19 de abril de 1939) y el Acuerdo que configuró el Premio (con fecha 31 de mayo de 1939), ambos conservados en los Archivos de la Sociedad Bolivariana:

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
BOLIVARIANA DE VENEZUELA,

Considerando:

Que entre los fines primordiales de esta Institución figura preferentemente el de una acción social inspirada en el bienestar de pueblo venezolano;

Considerando:

Que gran parte del territorio de la Patria sufre el flagelo del paludismo;

Considerando:

Que el establecimiento de un Instituto sostenido y alentado por el espíritu de cooperación patriótica, es coadyuvar a la obra de saneamiento que realiza el Ejecutivo Federal,

Acuerda:

Art. 1º - En conformidad con las pautas establecidas en el numeral 3º del Art. 2º del Estatuto de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, se crea un Hospital dotado del material científico necesario para el estudio y el tratamiento del paludismo.

Art. 2º - Se crea un Premio Anual, consistente en la cantidad de dos mil bolívares en efectivo, una medalla de oro y un diploma, para el mejor trabajo científico que se presente en el año sobre clínica, prevención y curación del paludismo.

Art. 3º - Por Acuerdos separados se dispondrá todo lo conducente para el cabal cumplimiento de lo aquí dispuesto.

Caracas: 19 de abril de 1939.

Art. 3º - Por Acuerdos separados se dispondrá todo lo conducente para el cabal cumplimiento de lo aquí dispuesto.

El Presidente, *Vicente Lecuna*.- El Primer Vice-presidente, *J.J. Abreu*.- El Segundo Vice-presidente, *L.R. Pimentel*.- El Secretario, *Elías Pérez Sosa*.- El Sub-Secretario, *Ramón A. Ruiz*.- El Tesorero, *Alberto Fortoul Hurtado*.- El Bibliotecario, *R. Yepes Trujillo*.- El Vocal, *Alberto Plaza Izquierdo*.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
BOLIVARIANA DE VENEZUELA

En cumplimiento del Art.2º del Acuerdo dictado el 19 de abril del corriente año.

Acuerda:

Art. 1º *Se abre un Concurso, entre médicos venezolanos, para premiar el mejor trabajo original sobre clínica, prevención y curación del paludismo.*

Art. 2º *El premio, que se denominará “Alejandro Próspero Reverend”, consistirá en una medalla de oro, un diploma y dos mil bolívares en efectivo.*

Art. 3º *Los trabajos deben enviarse, escritos en máquina y sin firma, pero distinguidos con un lema, al Centro Principal de la Sociedad Bolivariana de Venezuela (Caracas, Cují a Salvador de León, N° 6. No se recibirán los que lleguen después del 15 del próximo noviembre. El nombre del autor debe venir en sobre cerrado que traiga, exteriormente, el mismo lema del trabajo.*

Art. 4º *Se designa a los señores doctores Juan Iturbe, Arnaldo Gabaldón y David Iriarte, para constituir el Jurado y dictar el veredicto que se leerá el 17 del próximo diciembre, en la sesión solemne con que esta Junta conmemorará el 100º Aniversario de la muerte del Libertador. En el mismo acto se entregará el premio.*

Caracas, 31 de mayo de 1939.

El Presidente, *Vicente Lecuna*.- El Primer Vice-presidente, *J.J. Abreu*.- El Segundo Vice-presidente, *L.R. Pimentel*.- El Secretario, *Elías Pérez Sosa*.- El Sub-Secretario, *Ramón A. Ruiz*.- El Tesorero, *Alberto Fortoul Hurtado*.- El Bibliotecario, *R. Yepes Trujillo*.- El Vocal, *Alberto Plaza Izquierdo*.

Traigamos aquí la memoria de los principales promotores de tan relevante iniciativa, signatarios de estos progresistas documentos, que con su aporte y dedicación señalaron caminos de luz en la historia del sanitarismo y de la medicina en el país.

Dr. Vicente Lecuna (1879-1954), ingeniero civil y apasionado historiador, realizó una labor histórica y patriótica de gran alcance en lo relativo a la figura, obra y entorno del Libertador, desde la reconstrucción y ornamentación de la Casa Natal con frescos alusivos de Tito Salas, hasta la publicación de la documentación bolivariana, comenzando con *Cartas del Libertador*, *Obras Completas del Libertador*, *Discursos y Proclamas del Libertador*. La edición de las obras del Libertador fue reactivada en 1962,

cuando el Gobierno Nacional encargó a la Sociedad Bolivariana la preparación y ejecución de la edición crítica de los *Escritos del Libertador*.

Dr. Juan José Abreu Velásquez (1875-1950), Primer Vicepresidente y Asesor Jurídico de la Sociedad Bolivariana, quien tramitara la compra de la sede del Hospital, fue abogado, jurista y político de larga trayectoria. En el año de 1909 había sido encargado de revisar la sentencia que condenaba al General Eustoquio Gómez a 15 años de presidio por el asesinato del Gobernador del Distrito Federal Luis Mata Illas (1909). En un alarde de honestidad y rectitud la encontró conforme, lo cual le valiera varios años de cárcel. Era opositor de Juan Vicente Gómez, y su nombre figuró en algún momento en la composición de la Junta de Gobierno que sucedería al eventual derrocamiento del Caudillo. Nombrado luego Procurador General de la Nación (1936-1941) dirige como tal los juicios de peculado contra familiares y funcionarios del régimen gomecista. En 1939 defiende la Ley del Banco Central de Venezuela ante la demanda de nulidad introducida por el Senador Octavio Romero Sánchez. Fue Concejal por la Parroquia Catedral del Distrito Federal (1942), Senador Principal en la Asamblea Legislativa del Estado Miranda (1943), Miembro de la Academia Venezolana de la Lengua.

Capitán Luis Rafael Pimentel Agostini (1891-1959), Segundo Vicepresidente, hermano del poeta Francisco (Job Pim), líder de un grupo de jóvenes oficiales en la urdimbre de una conspiración militar contra el General Gómez, había sido torturado en la Cárcel de la Rotunda (1919-1927). Parte activa en la expedición del Falke dirige por tierra, junto con el General Pedro Elías Aristeguieta, el ataque a Cumaná (agosto 1929). Herido, es aprisionado en el Castillo Libertador de Puerto Cabello (1929-1935). Fundador del partido Bloqueo de Avance Nacional durante el gobierno del General Medina Angarita, fue Presidente del Estado Yaracuy (1941-1943), Director General de Correos (1944) y Presidente del Estado Nueva Esparta (1945).

Dr. Alberto Plaza Izquierdo (1908-1949), médico cirujano, integrante de la Junta Directiva como Primer Vocal, fue el primer Director del Hospital Bolivariano y auspiciador del Consejo Médico que velaba por su buena marcha. Había fundado la Clínica “Alberto Plaza Izquierdo” (1933), ubicada primeramente en San Agustín del Norte y luego en la Urbanización El Conde. Estuvo entre los principales colaboradores del Hospital Bolivariano y del Hospital Obrero, y sirvió

también en el ejército como cirujano militar.

Después de adquirir con gran acierto el inmueble apropiado para el hospital, vino para sus fundadores la difícil tarea de acondicionarlo para los fines deseados y de conseguir e instalar los equipos indispensables. No escatimaron iniciativas para traer del extranjero el mejor instrumental médico quirúrgico, de mayor actualidad en hospitales europeos y norteamericanos. Fue un esfuerzo sin precedentes, sostenido por la valiosa disposición de los dignos profesionales y personal, que emprendieron además la ardua empresa de llevar a cabo las ampliaciones, mejoras y apresto del recinto.

Con la colaboración de varios médicos integrantes de la Junta Directiva o Miembros de la Sociedad que ofrecieron enseguida sus servicios *ad honorem*, el 24 de julio de 1939 fue inaugurado el Hospital Bolivariano, con una dotación de 40 camas y de toda la técnica científica requerida para su funcionamiento. Pronunció el discurso de orden El Capitán Luis Rafael Pimentel, en el cual manifestó que ya desde sus comienzos, el hospital se proponía “ir ampliando el radio de acción científica”. En realidad en ese período la infección palúdica estaba retrocediendo, como efecto del Programa Nacional Antimalárico desarrollado desde 1936, debido a las medidas sanitarias y gracias al descubrimiento y uso de eficaces terapias y medicamentos: ya no había paludismo activo, sólo secuelas del anterior, cuales hernias, llagas o úlceras palúdicas.

Sin embargo, fieles a su objetivo primigenio de ofrecer un aporte al estudio y tratamiento del paludismo, los directivos envían telegramas a los Presidentes de los Estados Aragua, Carabobo, Guárico, Cojedes, Portuguesa y Barinas, urgiéndoles el envío presencial de tres enfermos palúdicos de cada una de esas regiones con el propósito de hacer un estudio del flagelo en todo el país. Llegó con retraso la solicitud, porque para entonces el mal estaba casi erradicado en esas zonas.

Forzosamente el Hospital Bolivariano se fue articulando entonces como hospital general. Su actividad se dirigió hacia otros derroteros, especialmente de cirugía, ya que estaba dotado de un buen quirófano y un excelente equipo instrumental y humano que posibilitaba delicadas intervenciones. A la vez se convirtió en un hospital de vanguardia, experimental, pues sus integrantes emprendieron el ensayo de modernos medicamentos de acción antipalúdica, así como otros para prevenir y curar el flagelo de la sífilis. Muchos jóvenes, aún no

especialistas pero excelentes médicos cirujanos, ensayaron drogas, hicieron allí operaciones novedosas, utilizaron los primeros instrumentos correspondientes a la época contemporánea.

En todo momento privó en el hospital un entusiasta espíritu bolivariano y una estrecha conexión con la Sociedad Bolivariana: la compenetración con los ideales libertarios, la intención de honrar la labor del héroe, el entusiasmo de trabajar en su nombre y como merecido homenaje, fueron los rasgos principales que lo caracterizaron y dignificaron, diferenciándolo de los demás centros médicos y hospitalarios. El director, los médicos, el personal eran sobresalientes y decididos bolivarianos, trabajaban *ad honorem* por vocación médica y mística patriótica, con verdadero fervor venezolanista. La Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela prestaba un notable apoyo a la divulgación y valorización de la labor del hospital, pues seguía paso a paso la vida de la institución.

CONSULTAS	Dic	Ene	Feb
Dr. Alberto Plaza Izquierdo	17	44	27
Dr. A. Laclé	40	31	15
Dr. J.M. Romero Sierra	22	23	43
Dr. A. Parada Dacovich	5	9	10
Dr. R. Bruzual Rivodó	6	0	0
Dr. G. Trompiz	32	21	21
Dr. E. Herrera Umérez	18	99	73
Dr. J. Matute Gibbs	26	22	55
Dr. E. Alamo Gutiérrez	0	0	7
Dr. H. A Moreño	0	0	16
Dr. R. Rodríguez	0	0	2
Internos	22	14	3
<i>Servicio de Inyecciones</i>	784	815	1 006
<i>Servicio de curas</i>	242	255	281
<i>Servicio de laboratorio</i>	19	0	24
<i>Botica – Recetas despachadas</i>	508	582	714
<i>Radioscopias efectuadas</i>	8	4	0
<i>Servicio de Cirugía</i>	Operaciones efectuadas		
Dr. Alberto Plaza Izquierdo	4	2	9
Dr. A. Parada Dacovich	3	2	2
Dr. J. Matute Gibbs	7	5	0
Dr. R. Bruzual Rivodó	2	0	0
Dr. E. Herrera Umérez	0	1	0
Dr. J.M. Romero Sierra	0	0	4
Dr. E. Alamo Gutiérrez	0	0	1
<i>Cirugía menor</i>	5	5	6
<i>Servicio de Hospitalización</i>			
Enfermos hospitalizados para el 30 de noviembre: 15	32	29	33
Enfermos ingresados	25	19	26
Enfermos egresados	29	15	23
Enfermos hospitalizados fin del mes	29	33	36

Para mayor lustre del hospital, fue creada en el seno de la Sociedad la Brigada Social Bolivariana, integrada por damas que colaboraron con el Hospital a

todo lo largo de su funcionamiento, cuya foto en grupo se publicó en la Revista de la Sociedad Bolivariana del 24 de junio de 1940. Era Presidenta Virginia de Plaza Izquierdo, Vicepresidenta Laura Vivas, Tesorera Berta Rangel.

Mediante campañas entre sus acólitos y a través de la prensa, la Sociedad se preocupaba por aumentar y perfeccionar la dotación del hospital. A mediados de 1940 promovió la semana “Pro Hospital Bolivariano” con el objeto de recaudar fondos para la adquisición de un laboratorio y un aparato de Rayos X, lo que se cumplió cabalmente, e hizo un reconocimiento público a los principales donantes del comercio caraqueño. Figuraron entre ellos A. Urdaneta, Emilio Ramos, S. Espinoza, Tarid Hachind, C.A. Venezolana de Tabacos, Blohm y Cía., C.A. Textil Venezolana.

La revista publicaba además frecuentes esquemas que permitían apreciar el progresivo desarrollo de las actividades hospitalarias, especificando los nombres de los servicios y de los médicos. Para ejemplificar más claramente, reproducimos el cuadro-resumen del movimiento del hospital durante los meses de diciembre 1939, enero y febrero del año 1940:

Observemos también los datos que arroja un resumen del movimiento del Instituto durante el segundo semestre del año 1940:

<i>Servicio de consultas</i>	4 337
<i>Servicio de inyecciones</i>	10 147
<i>Curas efectuadas</i>	4 294
<i>Exámenes de laboratorio</i>	247
<i>Operaciones</i>	113
<i>Ingresados a hospitalización</i>	175
<i>Egresados de hospitalización</i>	176

El “Informe y Cuenta que al Congreso Bolivariano de 1942 presenta la Directiva de la Sociedad Bolivariana de Venezuela”, también publicado en la Revista, ilustra el presupuesto y gastos de los primeros años de funcionamiento del Hospital Bolivariano, que estaban a cargo de la Sociedad y pueden calificarse de considerables, especialmente si recordamos que en la década 1930-40 la moneda oficial venezolana, el bolívar, mantenía una paridad fija de Bs. 3,35 con relación al dólar norteamericano.

En efecto, el “Estado general de cuentas de la Tesorería del centro principal de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, comprendido entre el mes de julio de 1940 y el mes de junio de 1942” presenta bajo el renglón *Hospital Bolivariano* los siguientes egresos:

HOSPITAL BOLIVARIANO

	julio	agosto	Egreso 1940 septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Presupuesto del hospital	1 318,75	1 364,15	1 361,55	1 440,00	1 397,50	1 365,00
Muebles útiles e instrumentos	201,80	28,00	1 482,95	340,40	1 859,15	204,45
Medicinas	1 374,98	943,97	2 207,20	1 404,95	426,80	520,60
Gastos de escritorio	184,75	302,10	48,00	27,00	132,00	18,00
Gastos de automóvil	20,00				3,00	
Avisos	88,10					
Sostenimientos	1 621,90	1 822,27	1 706,85	1 503,34	1 504,84	1 522,75
Reparaciones		132,00	43,00	616,00	1.265,00	79,00
Gastos Generales	577,70	546,15	864,00	818,34	292,92	366,25
Totales	16 932,08	15 543,61	19 349,10	15 497,79	19 530,08	15 281,15

	enero	febrero	Egreso 1941 marzo	abril	mayo	junio
Presupuesto del hospital	1 379,94	1 360,00	1 365,00	1 440,00	1 515,00	1 465,00
Muebles útiles e instrumentos	77,00	7,50	2 179,40	525,35	426,00	219,00
Medicinas	347,80	921,35	593,85	1 123,85	1 464,00	
Laboratorio		166,00	61,50	42,00		
Gastos de escritorio	46,00		89,00	116,00	48,00	20,00
Víveres y provisiones	1 678,35	1 978,37	1 287,19	1 521,52	1 308,80	1 659,59
Reparaciones	140,00		24,00		12,00	747,00
Gastos de automóvil	3,00	122,00				200,15
Fletes				235,25		
Teléfono y luz	122,20	119,00	111,50	106,85	110,75	126,25
Gastos generales	360,10	244,80	509,40	437,20	545,40	715,63
Totales	14 024,11	14 809,02	14 951,99	14 141,89	13 871,50	14 949,62

	julio	agosto	Egreso 1941 septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Presupuesto del hospital	1 465,00	1 627,50	1 697,10	1 777,50	1 775,20	1 795,00
Muebles útiles e instrumentos	186,35	178,55		574,05	247,50	17,00
Medicinas	2 283,15	486,60	853,30	980,03	963,80	525,60
Laboratorio			49,25			
Gastos de escritorio	10,00	38,00	133,00	115,00	100,00	30,00
Víveres y provisiones	1 136,57	1 141,67	1 574,54	1 621,70	1 434,87	1 700,57
Gastos de automóvil		113,05	8,00			
Teléfono y luz	127,30	118,45	120,45	120,30	103,35	108,75
Gastos generales	136,25	440,40	382,05	994,55	888,50	1 160,50
Totales	13 661,22	12 459,42	14 763,06	14 288,73	14 585,07	15 268,07

	enero	febrero	Egreso 1942 marzo	abril	mayo	junio
Presupuesto del hospital	1 812,95	1 821,78	1 853,33	1 947,50	1 996,45	2 000,00
Muebles útiles e instrumentos	152,40	67,50	405,00	96,00	1 923,30	322,00
Medicinas	1 028,15	745,35	1 224,40	820,25	843,27	544,30
Laboratorio				17,00		28,50
Gastos de escritorio	77,00	22,00	170,00		66,50	41,50
Víveres y provisiones	1 529,87	1 362,05	1 875,90	1 403,55	1 737,00	2 460,17
Gastos de automóvil						160,00
Gastos generales	1 063,59	341,85	711,15	637,85	916,14	579,67
Totales	11 270,91	17 225,83	19 625,32	14 429,80	14 414,46	30 367,50

Además en el renglón “Egresos de la Sociedad” se registran otros aportes al Hospital, cuales “Construcciones en el Hospital Bolivariano”.

En diciembre de 1940 aparece contabilizado en dichos “egresos” también el “Premio Alejandro Próspero Reverend” de Bs. 2 000. El Hospital se había mantenido fiel al concurso anunciado, si bien con oportuna decisión divulgada a través de la revista, lo había hecho extensivo al trabajo e investigación sobre todas las endemias del país.

Merció la primera edición del Premio el Dr. Julio de Armas, con el ensayo “El problema de la insalubridad rural en el Estado Guárico”. Los demás trabajos presentados para optar al Premio, publicados integralmente por la revista junto con el ganador, fueron “Notas sobre la epidemiología y clínica del paludismo en un sector del estado Yaracuy”; “Algunas consideraciones sobre profilaxia anti-malárica y tratamiento” del Doctor Félix Pifano, “El paludismo en la región petrolera de Monagas”, del Doctor Delfín Arcila. Obtuvo la siguiente edición del Premio el Dr. David Iriarte con el ensayo “Adquisiciones nuevas hechas en Venezuela durante los dos últimos años sobre una de sus endemias: el carate o carare”.

Uno de los momentos de mayor apogeo del Hospital Bolivariano fue la visita que el Presidente de la República, General Medina Angarita, le dispensó el 11 de julio de 1942. En las fotos del acto se aprecia la sede del Hospital en su totalidad, y el nutrido cuerpo de profesionales, practicantes y enfermeras. El Dr. Vicente Lecuna, en su calidad de fundador del Hospital y ex Presidente del mismo, agradeció al Primer Magistrado su presencia “que bien podría considerarse como el corolario de los desvelos de la Institución que fundó el Hospital Bolivariano para estudios del paludismo”. Durante su encendida disertación, recordó la oportuna precaución que tomaba el Libertador al emprender las marchas por tierras insalubres (único caso como medida oficial) de suministrar al amanecer a cada soldado un trago de aguardiente quinado como acostumbraban hacerlo en regiones de Los Andes los peones que bajaban a los llanos de Barinas en busca de ganado, hábito que aún prevalece en la forma del “miche sanjonero”. Esto merece recordarse, pues pocos conocen la preocupación sanitarista del Libertador, que complementa su multifacética personalidad de gobernante, líder y preocupado ambientalista.

Lamentablemente, a partir de finales del año 1942, el hospital empezó a presentar graves inconvenientes de orden laboral. Quejas, pretensiones

veían en tan importante alternativa una salida a sus problemas, y muchas veces se trasladaban desde sus lugares de origen, para ser atendidos e intervenidos quirúrgicamente en el *Hospital Bolivariano*, con la colaboración de los Centros Bolivarianos locales. Los pacientes, si ya no lo eran, se volvían entusiastas bolivarianos, dando pruebas de su fe por el resto de la vida.

A este propósito es significativo el testimonio del Licenciado Manuel Antonio Meléndez Bracovite, quien a los 12 años se trasladó a Caracas con su madre desde San Felipe, y fue operado de una hernia por tres eminentes profesores: Armando Parada Dacovich, Jorge Samaniego y Alberto Plaza Izquierdo. Hijo de bolivarianos, después de la exitosa operación en aquel “extraordinario” Hospital, Meléndez Bracovite, egresado posteriormente en Comunicación Social de la UCV, se integró a la *Sociedad Bolivariana* prestando como periodista destacada labor en la difusión de los ideales del Libertador. Su credo lo impulsó además a investigar y publicar varias obras históricas entre las cuales se cuenta “*Actuación de los Presidentes de la Sociedad Bolivariana de Venezuela (1936-1992)*”, que hemos utilizado como fuente en nuestra investigación.

Formaron parte del primigenio cuerpo de médicos cirujanos del Hospital, al lado del Primer Director Alberto Plaza Izquierdo, destacados profesionales, entre ellos: M. Romero Sierra, Armando Parada Dacovich, José Matute Gibbs, Raúl Rodríguez, Leopoldo Jiménez Arrieche. El Dr. Antonio Laclé era Director del Departamento de Rayos X, los doctores Gabriel Trompiz y Francisco Samaniego se encargaban de la Medicina General, el Dr. Ernesto Herrera Umérez de Obstetricia y Pediatría, el Dr. Juan Iturbe de Patología Tropical. Pronto se les agregó una pléyade de jóvenes galenos, que mantuvieron en alto hasta nuestros días el renombre de la medicina venezolana, primero como bachilleres externos e internos, luego, recién graduados, como profesionales que más allá del deber social, sentimientos de caridad e interés por la práctica y la investigación, aportaban conocimientos y donaban su tiempo con entusiasmo y solidaridad, con el fin de dignificar y divulgar los ideales del Libertador: Enrique Acosta Vaamonde, Francisco Terán, Tito González Vallés, Cristóbal Maciá, Francisco de Venanzi, Alejandro Calvo Laird, Juan Di Prisco, Héctor Rojas Gil, Oscar Bustamente, César Rodríguez, Rafael Cuervo, Gustavo Leal, Augusto Diez Tirado, Manuel A. Rodríguez, Ricardo Sánchez Beaujon, José Rafael Fortique y Balza.

y reivindicaciones del personal de obreros, enfermería y practicantes socavaron el entusiasmo comunitario que hasta aquel entonces había prevalecido. No se tuvo la energía y la ecuanimidad para hacer frente al problema que no se logró solucionar adecuadamente y llevó a la destrucción de ese centro hospitalario de vital importancia para el país. La última Junta Directiva de la Sociedad, presidida por Monseñor Nicolás Navarro, se vio obligada a clausurar las actividades del hospital. Esto se cumplió prontamente, mediante un comunicado dictado al efecto, “Dado y firmado en el Salón de Sesiones de la Directiva de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, a los dos días del mes de abril del mil novecientos cuarenta y tres”, que fue publicado en la *Revista de la Sociedad Bolivariana* el 4 de julio de 1843. Lo suscribieron el Presidente, Mons. Nicolás Navarro, el Primer Vicepresidente, J.M. Núñez Ponte; el Segundo Vicepresidente, Edmundo Suegart; el Secretario General, Elías Pérez Sosa; el Tesorero General, Ramón A. Ruiz; el Subsecretario, Manuel Cardozo; el Bibliotecario, Ramón Hernández Ron; el Primer Vocal, Alejandro E. Trujillo; el Segundo Vocal, Miguel Rivas Berrizbeitia; el Tercer Vocal, Fernando Maradey Fernández; el Asesor Jurídico, F.S. Angulo Ariza.

Resulta penoso reproducir hoy, a más de medio siglo de distancia, este escueto e impersonal acuerdo, que en su brevedad y condición refleja la amargura, la impotencia y el dolor que rodearon el innmercedo fracaso y la triste desaparición del glorioso *Hospital Bolivariano*:

La Directiva de la Sociedad
Bolivariana de Venezuela

En vista de la situación pública provocada en el Hospital Bolivariano por su personal de practicantes.

Acuerda:

- 1º Clausurar las actividades del Instituto;
- 2º Proceder al traslado a otros Hospitales de aquellos enfermos que no puedan ser dados de baja inmediata;
- 3º *Conservar el inmueble donde funciona el Hospital y todos sus útiles, hasta tanto esta Directiva resuelva lo que juzgue conveniente.*

La clausura del *Hospital Bolivariano* marcó el ocaso de las grandes instituciones sanitarias privadas venezolanas y representó un duro golpe para los caraqueños, sobre todo los de escasos recursos. Hasta los habitantes del interior del país

De este grupo de pioneros, desaparecidos casi en su totalidad, hemos logrado entrevistar a dos sobresalientes representantes: el Dr. Francisco Plaza Izquierdo y el Dr. Antonio Laclé.

El Dr. Francisco Plaza Izquierdo prestó su colaboración desde la época de estudiante, primero como externo (1937-1938), luego como interno (1938-1940) y al fin como cirujano (1940-1942). Realizó un total de 57 intervenciones quirúrgicas. Queremos aportar a nuestro trabajo unos inestimables documentos generosamente proporcionados por el mismo médico, nuestro consocio en la Sociedad de Historia de la Medicina, y ex Presidente y socio Emérito de la misma, que son muestra de la labor callada y fecunda del *Hospital Bolivariano*, a la vez que testimonian el valor y cientificidad de las operaciones quirúrgicas, así como la extraordinaria capacidad de aquellos profesionales que aportaron sus mejores años y esfuerzos al área asistencial en la memorable institución. El primer documento da fe de las operaciones quirúrgicas realizadas en número de 57 por el Dr. Plaza Izquierdo. Destacan entre ellas tres apendicetomías con peritonitis, una operación de tiroidectomía y una extirpación de trompa quística. El segundo es un Diploma *ad meritum* otorgado el 17 de diciembre de 1941 al Dr. Francisco Plaza “por sus valiosos servicios prestados al hospital”. Lleva el encabezamiento “Hospital Bolivariano creado por la Sociedad Bolivariana de Venezuela para el estudio y el tratamiento del paludismo”, y las firmas de Vicente Lecuna, Presidente de la Sociedad y de Alberto Plaza Izquierdo, Director del Hospital Bolivariano. La motivación es la siguiente:

Que esta credencial sirva de estímulo al agraciado, para afirmar en un plano de patrióticas aspiraciones el ideal bolivariano, traducido en el alivio de la desgracia humana, como el más noble apostolado de patriotismo y la más fiel interpretación de amor a las ciencias médicas.

El tercero es una Certificación otorgada por el Consejo Médico del *Hospital Bolivariano* con fecha 15 de diciembre de 1942, la cual hace constar que :

El Dr. Francisco Plaza Izquierdo, de 26 años, prestó sus servicios de “Externo, Interno y Cirujano” en el Hospital Bolivariano, distinguiéndose por su aplicación al estudio y por su abnegación y desinterés en la obra de bien social y patria que auspicia la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en virtud de lo cual se le extiende la presente credencial.

Nuestro segundo entrevistado, el Dr. Antonio Laclé, miembro del Consejo Médico del Instituto, fue

quien dictó en el Hospital en 1939, para conmemorar el aniversario de la muerte del Libertador, una de las primeras conferencias: “Métodos prácticos para prevenir el paludismo en las zonas palúdicas, y sobre la atención al enfermo curado en los sitios donde no haya médico.”

Recientemente, en amena e interesante charla, el Dr. Laclé, intercalando lo científico con lo anecdótico, nos ha relatado que los médicos no se regían por un horario establecido ni tenían días fijos, trabajaban cuando podían, lo que en su exaltación bolivariana resultaba bastante frecuente. No obtenían recompensa alguna, tan sólo el agradecimiento y el recuerdo de sus pacientes, quienes por largos años los saludaron con efusión en las calles de Caracas. Ilustra esta afectuosa compenetración entre médico y paciente la anécdota que nos ha confiado. Un día en una esquina, lo apostrofó uno de sus antiguos pacientes.

– Doctor, cómo está su papá, el que me operó en el Hospital Bolivariano.

– Pues aquel fui yo, que soy médico, mi papá es militar.

– ¡Ay, qué conservado está usted Doctor, cuánto me alegro! De esto hace tanto tiempo que creía que se trataba de su papá. Pero yo, hasta hoy mantengo el buen recuerdo.

Con gran emoción y muestras de afecto el hombre abrazó al galeno y le reiteró su agradecimiento, pues el tiempo transcurrido lo hacía trastocar rostros, pero no servicios recibidos.

Volviendo a la actualidad, a nuestro convulsionado siglo XXI, queremos relatar una experiencia que nació de un deseo de reivindicación de los logros y la figura del Hospital Bolivariano, pero que nos ha resultado muy dolorosa. Nos acercamos al antiguo recinto, en pleno centro de la ciudad, de Sordo a Peláez, N° 70. El panorama que se presentó a nuestra mirada, mezcla de gloria y de atropello, de nobles vestigios y de chabacanas manipulaciones, fue emocionante, pero a la vez desolador. La casona aún conserva parte de su antiguo esplendor, evoca aún la nobleza del pasado, aunque los altos edificios que la aprisionan opaquen el brillo de su halo histórico otrora cautivante. En el interior, toscas mutilaciones y trastrocamientos, envilecen y degradan la belleza de sus rejas de hierro forjado y de sus maderas repujadas que apenas se muestran bajo tantas capas de pintura barata y lozas de vulgar colorido. Causa verdadero asombro y consternación constatar como un edificio de tanta calidad arquitectónica y que guarda una parte tan

valiosa de nuestro pasado pueda estar abandonado, acosado por la falta de mantenimiento, a punto de derrumbarse, y sirviendo a los pueriles fines de un modestísimo hotel.

Hemos logrado tomar algunas fotografías y en las gráficas que presentamos podemos apreciar el extraordinario valor arquitectónico de esta edificación y las degradantes transformaciones a las cuales ha sido sometida para adaptarla a sus nuevos fines de vulgar pensión. La fachada mostraría aún un trabajo artístico bien conservado en las puertas y en el balcón volado de la planta alta, que aún ostenta hermosas columnas de capiteles corintios y una baranda de estilo canario, perfectamente mantenida a través de los años, si no fuese por la grotesca hendidura de un burdo trabajo de albañilería, hecho sin respetar en absoluto la belleza del inmueble, que mutila una antigua ventana para abrir paso a un oscuro estacionamiento. Los hermosos espirales de bajorrelieve de yeso y argamasa del techo sufren la invasión de odiosos avisos publicitarios. Las arqueadas puertas permanecen cerradas, inutilizadas en sus articulaciones, desgastadas y raídas en sus bases, perdida su antigua lozanía. Entre los edificios que la ahogan, recibe la injusta indiferencia de los habitantes de la casa y de los transeúntes, que desconocen la significación que ella tuvo en otro tiempo e ignoran voluntariamente su antiguo esplendor.

El portón principal con su dintel ornamentado por el escudo de armas y a ambos lados pilares rematados por capiteles adornados por dos columnas interiores, soporta la intromisión de enormes letras rojas que anuncian el “Hotel” y muestra una grosera instalación eléctrica que desvirtúa totalmente la majestad de la entrada. Sobre el umbral permanece un bajorrelieve con motivos florales, los restos de un arco de medio punto con ribetes y franjas, que marcaba el inmueble.

Las puertas interiores de madera de doble hoja están lastimosamente maltratadas por trabajos recientes, hechos sin consideración, pero lucen en su parte superior una talla de filigrana que recuerda las celosías de los artesanos andaluces, y en la parte inferior una talla más gruesa y consistente, estropeada por sucesivos trabajos de cerrajería.

La hermosa ornamentación del artesonado blanco, gracias a su altura descollante, ha desafiado el tiempo y los abusos de los sucesivos inquilinos y aún refleja el buen gusto y detalle que se apreciaba en toda la construcción, con motivos florales y volutas que se retoman en las paredes, no obstante el dudoso aporte de estampas e imágenes de discutible calidad. Algunas

escaleras y pasillos de la parte delantera aún guardan su sereno encanto colonial, a pesar de la desidia y falta de conservación.

Han permanecido sólo pocas franjas de los azulejos que decoraban las paredes interiores exhibiendo motivos de flores y frutas, en tonos azul y ocre, con extrema delicadeza en cada detalle floral y en cada hoja. Se ha salvado también, seguramente por su altura, el imponente arco de madera tallada que coronaba la escalera principal, actualmente afeada por improvisadas instalaciones de neón, mientras sus pasamanos de madera del más puro estilo colonial rematados en graciosa curva volada lucen polvorientos, descuidados y cubiertos de telarañas. La orgullosa escalera ha sido clausurada para impedir el paso al piso alto de la construcción demasiado gastada y endeble.

Las rejas de las ventanas de la planta baja, amplias y de doble postigo, de filigrana de volutas coronadas por una estrella de inspiración morisca, golpeadas y retorcidas, apenas logran evocar el gusto de la Caracas de siglos pasados, amante de conservar sus tradiciones. Estas típicas rejas coloniales, de excelente hierro forjado por hábiles artesanos, ya difíciles de encontrar, constituyen un verdadero tesoro arquitectónico, lamentablemente muy descuidado, así como el poyo de cada ventana, totalmente en ruinas, de los cuales no queda sino el recuerdo.

La parte posterior de la edificación es la que más acusa las infelices reformas y adaptaciones. El piso, de una colorada cerámica moderna, produce un contraste chillón. Los amplios aposentos fueron divididos en cuartos de hotel de humilde categoría, y a ese mismo fin fueron destinadas las anteriores salas o habitaciones, invadiendo inclusive lo que seguramente fue el hermoso patio principal.

En el pequeño patio trasero, abandonado y no valorizado, el actual arrendatario hace esfuerzos por rescatar una escalera ciega que conducía antiguamente al piso superior de la casa. Ha sido destruida la hermosa talla en hierro forjado del pasamano curvo y la ornamentación floral. En medio de tanta desolación resulta sorpresivo y causa asombro el enorme pino con sus 30 metros de altura, sembrado hace treinta años por uno de los actuales inquilinos de la casa, incólume gigante vegetal que como un grito de rebeldía, última frontera entre lo colonial y lo contemporáneo, domina el patio trasero rodeado de altos edificios.

Esta casona solariega, uno de los pocos reductos que perviven de la encantadora Caracas colonial, que cumpliera tan patriótica y humanitaria misión, quizás

aún pueda ser salvada del deterioro, y dedicada a fines más elevados.

Es una tarea ardua la de rescatar esta antigua sede de nobles intenciones y valiosos logros, salvajemente humillada en su dignidad y en sus altos propósitos, pero sería ideal poder transformarla, si aún estamos a tiempo, mediante un esfuerzo conjunto de instituciones médicas y bolivarianas, en un hermoso Museo Médico de la ciudad, testimonio del meritorio esfuerzo que integró la noble misión de la Medicina al más humanitario y progresista espíritu bolivariano, o quizás en un discreto y útil Ambulatorio Bolivariano, que atienda en forma solidaria a los compatriotas más necesitados, aquellos que estaban siempre en el corazón de Bolívar.

REFERENCIAS

1. Alegría C. *Figuras Médicas Venezolanas*. Caracas: [s.n., 199-].
2. Archila R. *Historia de la Sanidad en Venezuela*. (2 v.). Caracas: Imprenta Nacional, 1956.
3. Briceño Romero G. *Socialización de la Medicina en Venezuela*. Caracas: Talleres Arte Gráfica, 1963.
4. Meléndez Bracovite MA. *Actuación de los Presidentes de la Sociedad Bolivariana de Venezuela (1936-1992)*. Caracas: Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1955.
5. Pérez Vila, Manuel. *Índice de la Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela N° 1-49, Años 1939 a 1955*. Caracas: Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1959.
6. Plaza Izquierdo F. *Cirugía Privada en Caracas*. Caracas: Talleres Escuela Don Bosco, 1980.
7. *Doctores venezolanos de la Academia Nacional de Medicina*. Caracas: Fundación Editorial Universitaria, 1996.
8. Silva Álvarez A. *Pablo Acosta Ortiz: un mago del bisturí*. Caracas: Editorial del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1970.
9. Sociedad Bolivariana de Venezuela. *La Sociedad Bolivariana de Venezuela: organización, fines y actividades*. Caracas. 1964.
10. Soto G. *Apuntes para la Historia Médica de los Hospitales del Distrito Federal*. Rev Soc Hist Med. 1953;1(1):7-86.
11. Vannini de Gerulewicz M. *El proyecto educativo de Bolívar y Sucre en el Alto Perú*. Educación. Revista para el Magisterio. 2002;185:69-81.

VANNINI M, GERULEWICZ D

OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

Archivos de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

Archivos de la Academia Nacional de Medicina.

Libros de Actas de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

Revista del Hospital Obrero.

Diario El Heraldo.

Diario La Esfera.

Diario El Universal.

Diario El Nacional.

Diario La Religión.